

F.A.Q. de Lima Eco sobre las pruebas de acceso al Curso Básico de Formación de Controladores de Tránsito Aéreo

Última actualización: 21 de julio de 2009

- I. **En primer lugar**
 1. [Bienvenido a Lima Eco](#)
 2. [¿Qué es Lima Eco?](#)
 3. [¿Qué significa Lima Eco?](#)
 4. [¿Es interesante el trabajo de controlador? ¿Debería presentarme?](#)
- II. **La Convocatoria**
 1. [¿Es esta convocatoria una oposición?](#)
 2. [¿Cuáles son los requisitos para poder presentarse?](#)
 3. [¿Es necesario una carrera oficial homologada por el Ministerio de Educación y Ciencia?](#)
 4. [¿Hay algún límite de edad?](#)
 5. [¿Qué puedo hacer si tengo más dioptrías de las permitidas?](#)
 6. [¿Cómo es el proceso de selección?](#)
 7. [¿Cuántas plazas se convocan?](#)
 8. [He visto en el BOE que la Oferta Pública de Empleo de AENA para este año es de varios cientos de plazas. ¿Son estas plazas las que se convocarán en el próximo proceso de selección?](#)
 9. [¿Cuántos candidatos se presentan?](#)
 10. [¿Cuánto tiempo dura el proceso de selección?](#)
 11. [¿Cuándo será la próxima convocatoria?](#)
 12. [¿Cómo puedo mantenerme informado?](#)
 13. [¿Hay enchufe en el proceso?](#)
 14. [¿Qué pasa si apruebas?](#)
 15. [¿Si apruebo tengo garantizada una plaza de controlador?](#)
- III. **Las Pruebas: Generalidades**
 1. [¿En qué consisten las pruebas?](#)
 2. [¿Son buenas las academias?](#)
 3. [¿Es útil prepararse en alguna academia?](#)
 4. [¿Dónde tienen lugar las pruebas?](#)
 5. [Plazos para las pruebas y entre ellas](#)
 6. [¿Qué es eso de la letra?](#)
 7. [¿Dónde puedo conseguir material para preparar las pruebas?](#)
 8. [¿Qué parte de las pruebas es más difícil?](#)
- IV. **Las Pruebas: El temario**
 1. [¿En qué consiste la prueba del temario?](#)
 2. [¿Dónde tiene lugar la prueba del temario?](#)
 3. [¿Sería interesante ir mirando el temario de la anterior convocatoria?](#)
 4. [¿El temario facilitado por AENA es suficiente o debo ampliarlo por otras fuentes?](#)
- V. **Las Pruebas: El inglés escrito**
 1. [¿En qué consiste la prueba del inglés escrito?](#)
 2. [¿Dónde tiene lugar la prueba del inglés escrito?](#)
 3. [¿Cuál es el nivel de inglés requerido?](#)

- VI. **Las Pruebas: El listening de inglés**
1. [¿Hay listening de inglés en las pruebas?](#)
 2. [¿Listening de español? Será una broma, ¿no?](#)
 3. [¿En qué consiste el listening de inglés?](#)
 4. [¿Dónde tiene lugar el listening de inglés?](#)
 5. [¿Cuál es el nivel de inglés requerido?](#)
- VII. **Las Pruebas: Los psicotécnicos**
1. [¿En qué consiste la prueba de los psicotécnicos?](#)
 2. [¿Dónde tiene lugar la prueba de los psicotécnicos?](#)
 3. [¿Qué consejos se pueden dar para los psicotécnicos?](#)
 4. [¿Qué es el CD Sevilla?](#)
 5. [¿Cómo se puede conseguir el CD Sevilla?](#)
- VIII. **Las Pruebas: Las entrevistas**
1. [¿En qué consiste la prueba de las entrevistas?](#)
 2. [¿Cuál es el nivel de inglés requerido?](#)
 3. [¿Dónde tiene lugar la prueba de las entrevistas?](#)
 4. [¿Qué consejos se pueden dar para las entrevistas?](#)
 5. [¿Algún otro consejo para las entrevistas?](#)
- IX. **El CIMA**
1. [¿Qué es el CIMA?](#)
 2. [¿Cuándo se realiza el CIMA?](#)
 3. [¿Dónde se encuentra el CIMA?](#)
 4. [¿En qué consiste la prueba de las frutas?](#)
 5. [¿Cómo se ponen en contacto conmigo para hacer el examen médico? ¿Te da tiempo para organizarte?](#)
 6. [¿Donde puedo hacer un reconocimiento médico previo al CIMA?](#)
- X. **El Curso**
1. [¿Cuánto tiempo pasa desde que se aprueba hasta que comienza el curso de formación?](#)
 2. [¿En qué consiste el curso de formación?](#)
 3. [¿Cuánto dura el curso?](#)
 4. [¿Dónde se hace el curso?](#)
 5. [¿Existe alguna ayuda económica durante el curso?](#)
 6. [¿De qué depende la cuantía de la beca?](#)
 7. [¿Se ofrece alojamiento a los no residentes en Madrid?](#)
 8. [¿Puedo seguir trabajando mientras estoy en la escuela?](#)
 9. [¿Puedo cobrar el paro mientras estoy en la escuela?](#)
 10. [¿Sería interesante ir mirando el temario del curso?](#)
 11. [¿Qué pasa si durante el curso suspendes algún examen?](#)
- XI. **La Profesión**
1. [¿Qué destino te pueden dar?](#)
 2. [¿Qué posibilidades hay de obtener destino en la ciudad de origen cuando se sale?](#)
 3. [¿Se convalida el título de ATC de EEUU en España?](#)
 4. [¿Cómo está el tema de la licencia única europea?](#)
 5. [¿Qué otras alternativas profesionales tengo además de AENA?](#)
 6. [¿Cuánto se cobra trabajando de controlador?](#)
 7. [¿Cómo son los horarios de trabajo?](#)
- XII. **El Foro**
1. [Estructura del foro](#)

2. [¿Cómo veo los últimos artículos que se han escrito?](#)
 3. [¿Puedo corregir errores en los mensajes que ya están publicados?](#)
 4. [¿Puedo borrar mis mensajes?](#)
 5. [¿Por qué soy visitante y no tengo estrellas?](#)
 6. [Me he equivocado de sección al crear un nuevo topic. ¿Puedo cambiarlo de sitio?](#)
 7. [¿Puedo cambiar mi nick?](#)
- XIII. **Miscelánea**
1. [¿Se puede controlar de forma virtual por Internet?](#)
 2. [¿Se nos ha olvidado alguna pregunta?](#)
 3. [¿Dónde realizar mi pregunta?](#)
-

En primer lugar

Bienvenido a Lima Eco

Acabas de decidirte a ser controlador y, como es normal, estás en un mar de dudas. Ten en cuenta que cientos de personas antes que tú han tenido esas dudas y que han sido contestadas aquí en numerosas ocasiones así que antes de lanzarte a preguntarlas, invierte 10 minutillos en leer este FAQ. En él encontrarás respuesta a la mayoría de esas preguntas.

[Volver al Indice](#)

¿Qué es Lima Eco?

[Lima Eco](#) es una web creada a mediados de los años 90 por Hugo Moñívar, quién por entonces estaba a la espera de comenzar el curso de formación de controladores y hoy es ya controlador en activo en el Centro de Control de Ruta de Barcelona.

Si bien muchas de las secciones estáticas son del mayor interés para el aficionado al control de tránsito aéreo, sin duda el espacio más popular es [el foro](#), donde aspirantes, esperantes, estudiantes, controladores y otros profesionales de la aviación intercambian impresiones sobre el mundillo. Es sin lugar a dudas el mejor punto de partida para tomar contacto con la profesión de controlador aéreo.

[Volver al Indice](#)

¿Qué significa Lima Eco?

"Lima Eco" es la forma de pronunciar las letras L y E en el alfabeto aeronáutico, aunque la grafía correcta de las dos letras en dicho alfabeto sería: L Lima , E Echo. Por otro lado, la L (Lima) hace referencia a algunos países del mediterráneo (Italia, Francia, España, etc...) y la E (Eco) a España en particular.

El código de la mayoría de las dependencias españolas comienza por estas dos letras "LE" (Región Aérea Europa), aunque también es cierto que algunas otras empiezan

por "GC" ó "GE", (debido a que las Islas Canarias, Ceuta y Melilla pertenecen a la Región Aérea Africa).

[Volver al Indice](#)

¿Es interesante el trabajo de controlador? ¿Debería presentarme?

Esta debería ser la primera pregunta que se haga el posible aspirante a controlador aéreo.

En primer lugar, ya estás en el camino correcto, puesto que estás leyendo este FAQ. Este es el FAQ del ([foro de Lima Eco](#))

Para responder tu pregunta la categoría más obvia donde empezar mirando dentro del foro es la de [La Profesión](#), pero es igualmente recomendable leértelo todo. Encontrarás respuestas a todas tus preguntas y a las dudas que aún no tienes.

Muy recomendable también el libro "Descubrir el control aéreo" de Jorge Ontiveros, que publica AENA. Puedes ver dónde comprarlo mirando en la sección de la página web de AENA relativa a la formación de controladores, donde también encontrarás el temario de la última convocatoria.

A mí en su momento me resultó tremendamente útil para decidirme si esto es lo mío utilizar simuladores de control. Recomiendo el que te puedes bajar de <http://www.xavius.com/>. Es antiguo, pero el más realista que he encontrado, y además te ayudará ejercitar algunas cualidades que te medirán en los piscotécnicos. Para profundizar aún más en las diferentes tareas a la par que te lo pasas pipa, echa un vistazo a <http://es.ivao.aero/>. Es una red mundial donde pilotos y controladores virtuales tratan de reflejar lo más fielmente posible todos los procedimientos. La documentación de formación es una introducción básica bastante apropiada de las labores de las diferentes posiciones que se pueden ocupar.

En cualquier caso nada de esto se puede comparar con observar la cosa real. Visita alguna dependencia (por aquí hay controladores que están encantados de atender a la gente con interés), compra una radio de banda aérea y vete a tu aeropuerto, o como opción barata, escucha las retransmisiones de ATC que encontrarás en internet de algunas frecuencias de EE.UU.

Lee la revista de los controladores, disponible en <http://www.atcmagazine.net/>, y descubrirás la pasión que tienen por su trabajo.

Aunque no sea estrictamente control aéreo, encuentro que volar con un simulador de vuelo también puede resultar de ayuda. Particularmente volar IFR y tratar de situarte usando sólo los instrumentos (con cartas, pero sin GPS ni mapa móvil) es un ejercicio de situación espacial muy exigente. Si lo combinas con volar en IVAO con controladores en frecuencia te ayuda a darte otra perspectiva sobre el trabajo del controlador.

Si quieres tener una perspectiva más internacional PPRUNE -el foro de los pilotos profesionales, que también tiene un apartado de ATC- es también muy instructivo: <http://www.pprune.org/>

Resumiendo: mi respuesta personal a tu pregunta es un sí rotundo (y en su momento yo también dudaba sobre si sería una profesión gratificante). Sobre cada uno de los temas que he mencionado puedes hacer una búsqueda en Limaeco, y encontrarás más detalles. En cualquier caso lo mejor del foro es poder participar. Aunque no lo creas lo mejor del foro es poder aprender de las experiencias de los demás, y todo el mundo tiene algo que contar. Así que esperamos ver posts tuyos.

Autor: toledo

[Volver al Índice](#)

La Convocatoria

¿Es esta convocatoria una oposición?

Antiguamente lo era, pero los controladores ya no tienen la consideración de funcionarios, por lo que ahora se denomina "Proceso de selección de becarios para el curso básico de formación de controladores de tránsito aéreo" y no es una oposición propiamente dicha, a pesar de que AENA sea una entidad pública empresarial.

Del proceso de selección salen los becarios que podrán hacer el curso de formación en la única entidad pública autorizada, SENASA, y es la única manera de entrar en la escuela.

No hay ninguna mención en el BOE respecto de estas convocatorias de becas. AENA como entidad pública empresarial puede asignar sus recursos como estime necesario para dotar estas becas de formación.

La normativa que regula las entidades públicas empresariales es la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, disponible [aquí](#).

En particular nos interesa el artículo 55: "[Personal al servicio de las entidades públicas empresariales](#)". Copio algunas citas de interés.

- El personal de las entidades públicas empresariales se rige por el derecho laboral...[y no por la legislación de la función pública]
- [El personal no directivo] será seleccionado mediante convocatoria pública basada en los principios de igualdad, mérito y capacidad
- ... las condiciones retributivas [...] requerirán el informe [...] favorable de los Ministerios de Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda

Autor: toledo

[Volver al Índice](#)

¿Cuáles son los requisitos para poder presentarse?

A pesar de lo mucho que hayas podido oír/leer, hasta la fecha solo se ha solicitado que los candidatos cumplan un único requisito, que es el siguiente (extraído de las bases de la convocatoria del año 2006):

Estar en posesión, a la fecha de finalización del plazo de recepción de solicitudes, de un título universitario oficial de Diplomado / Ingeniero Técnico / Arquitecto Técnico o Licenciado / Ingeniero / Arquitecto, o haber superado el Primer Ciclo Completo de una carrera universitaria de grado superior.

En las cuatro últimas convocatorias, se ha exigido un segundo requisito: *Constitución de un depósito, por importe de XXX, mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta dispuesta por Aena a estos efectos.* Este importe ha sido de 10.000 pesetas en las convocatorias de 2000 y 2001, y de 100 euros en las de 2004 y 2006. Este depósito se recuperaba presentándose a la primera prueba de selección, pero en la convocatoria de 2006 se ha considerado como "derechos de inscripción", por lo que no fue devuelto a los candidatos que fueron admitidos al proceso de selección.

[Volver al Índice](#)

¿Es necesario una carrera oficial homologada por el Ministerio de Educación y Ciencia?

En la última convocatoria se especificaba claramente que sí. Textualmente se decía: *...los estudios deben corresponder a titulaciones oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, o bien a títulos extranjeros homologados por el mismo Ministerio.* Por lo tanto, no son válidas las homologaciones realizadas por cualquier otro organismo público.

[Volver al Índice](#)

¿Hay algún límite de edad?

En principio AENA no establece un límite inferior o superior en cuanto a la edad de los aspirantes.

No obstante en las bases de la convocatoria se especifica el perfil de selección que se busca, incluyendo el siguiente punto: *Edad: preferentemente, entre 21 y 28 años (no excluyente).*

Sin embargo, la media de los aptos para la convocatoria de 2004 parece estar entre 26 y 33 años. La edad media de los aptos (de los que se sabía la edad) era próxima a los 29, incluyendo a uno de 22 y a otro de 38. En [este mensaje](#) se incluyen todos los datos más importantes del proceso de selección de 2004. En [este otro mensaje](#) se incluyen los datos correspondientes al proceso de selección de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Qué puedo hacer si tengo más dioptrías de las permitidas?

Ya no hay limitación de dioptrías. El único requisito es que se tenga agudeza visual de 1.0 con corrección (gafas o lentillas). En la página de Aena se pueden encontrar detallados los requisitos físicos para obtener la aptitud en el reconocimiento médico. Si quieres asegurarte, en la [página de S.E.M.A.](#) puedes encontrar médicos o centros que te pueden chequear y darte una estimación **NO OFICIAL** y aproximada de si serás apto o no para el trabajo. Por supuesto te costará un dinerito. Las últimas noticias hablan de 150-180 euros. Suelen incluir análisis de sangre y orina, test de agudeza visual, percepción del color, campo visual, audiometría, electrocardiograma, etc.

[Volver al Indice](#)

¿Cómo es el proceso de selección?

A grandes rasgos, el proceso de selección consta de una serie de pruebas eliminatorias que, si bien varían de año en año, suelen incluir las siguientes:

- Prueba de conocimientos sobre un temario facilitado por AENA
- Prueba/s para determinar el conocimiento de inglés
- Test psicotécnico
- Entrevista de inglés
- Entrevista personal
- Entrevista profesional

Para mayor información, consulta la sección correspondiente de este documento.

En [este mensaje](#) encontrarás información sobre las pruebas del proceso de selección de 2004, y en [este otro](#) la de 2006.

[Volver al Indice](#)

¿Cuántas plazas se convocan?

Depende de cada convocatoria. Además, el número de plazas ofertadas no es cerrado, ya que normalmente se suelen declarar aptos un número de candidatos ligeramente superior al número de plazas convocadas inicialmente. Los datos de las últimas convocatorias son los siguientes:

- Convocatoria de 1998: 150 plazas, 161 aptos.
- Convocatoria de 1999: 150 plazas, 178 aptos.
- Convocatoria de 2000: 200 plazas, 216 aptos.
- Convocatoria de 2001: 250 plazas, 265 aptos.
- Convocatoria de 2004: 130 plazas, 136 aptos.
- Convocatoria de 2006: 150 plazas, 165 aptos.
- Convocatoria de 2009: 48 plazas directas + 48 plazas en reserva (pendiente de publicación)

[Volver al Indice](#)

He visto en el BOE que la Oferta Pública de Empleo de AENA para este año es de varios cientos de plazas. ¿Son estas plazas las que se convocarán en el próximo proceso de selección para controladores aéreos?

No. El total de las plazas se refiere a todos los contratos que ofertará AENA en todos los ámbitos laborales que abarca (Aeropuertos, Navegación Aérea, Oficinas Centrales, etc.). En las mismas NO están incluidas las plazas para becarios del curso de formación, ya que los becarios no tienen plaza en AENA, no tienen contrato, sólo son eso: Los mejores becarios de España.

En ese número de plazas están incluidas, entre otras las de los que, previsiblemente, acabarán SENASA este año y firmarán su primer contrato en prácticas con la empresa.

[Volver al Índice](#)

¿Cuántos candidatos se presentan?

El número de candidatos parece incrementarse año tras año. Los datos de las últimas convocatorias son los siguientes:

- Convocatoria de 2000: En torno a 6.000 candidatos
- Convocatoria de 2001: 6.770 candidatos.
- Convocatoria de 2004: 7.726 candidatos.
- Convocatoria de 2006: 4.894 candidatos.

[Volver al Índice](#)

¿Cuánto tiempo dura el proceso de selección?

Como todo lo demás en esta sección, con cada convocatoria ha ido variando.

En el año 2000, entre la publicación de la convocatoria y la realización del primer examen apenas transcurrió un mes. Y el listado final de aptos se publicó aproximadamente 5 meses después de que se empezasen los exámenes.

En el año 2001, al publicarse la convocatoria justo antes del mes de agosto (en el que se paraliza todo el proceso), entre publicación y primer examen transcurrieron dos meses y medio, y transcurrieron aproximadamente 4 meses y medio entre la fecha de inicio de la primera fase y la publicación de los aptos.

En el año 2004, al cambiarse el sistema de evaluación, el proceso se ha alargado todavía más, con dos meses y medio entre publicación y primer examen, y 7 meses (incluyendo el mes de agosto) entre la fecha de realización del primer examen y la publicación de los aptos. En [este mensaje](#) se incluyen todos los datos más importantes del proceso de selección de 2004.

En el año 2006 la duración ha sido similar a la convocatoria de 2004. Los datos más importantes de este último proceso de selección en [este mensaje](#).

[Volver al Índice](#)

¿Cuándo será la próxima convocatoria?

AENA y USCA (Unión Sindical de Controladores Aéreos) han firmado ha finales de Junio de 2009 un acta por la que se declara la intención de convocar un nuevo proceso de selección de 48 becas de formación con la posibilidad de constituir una "Bolsa de Candidatos en Reserva" de 48 candidatos. No se habla de fechas concretas pero todo hace pensar que la convocatoria será inminente.

Como curiosidad, aquí tienes las fechas de publicación de las últimas convocatorias:

- Convocatoria de 1998: Febrero
- Convocatoria de 1999: 12 de Febrero
- Convocatoria de 2000: 1 de Marzo
- Convocatoria de 2001: 15 de Julio
- Convocatoria de 2004: 17 de Febrero
- Convocatoria de 2006: 20 de Junio

[Volver al Indice](#)

¿Cómo puedo mantenerme informado?

AENA dispone de un servicio de información permanente mediante un contestador telefónico en los números 913 210 101 y 913 210 107. También se puede consultar en Internet en la dirección: www.aena.es. Ahí se publican también los temarios y las listas de candidatos aptos de cada una de las pruebas de selección. También encontrarás mucha información del proceso a seguir para llegar a ser controlador.

[Volver al Indice](#)

¿Hay enchufe en el proceso?

Aquí hay opiniones para todos los gustos aunque todo parece indicar que, de haberlo, sería en un porcentaje bastante pequeño y solamente en las últimas fases del proceso de selección. En cualquier caso, puedes realizar una búsqueda en el foro para enterarte de lo mucho que se ha escrito sobre el tema.

[Volver al Indice](#)

¿Qué pasa si apruebas?

Los candidatos que superen todas las etapas y fases de evaluación del Proceso de Selección tendrán derecho, únicamente, a ser becados para realizar el Curso Básico de Formación de Controladores Aéreos. El curso es impartido por Senasa, en Madrid, en turnos de mañana o tarde. La duración del curso ha ido variando de unas promociones a otras. Para las promociones más recientes la duración ha sido de aproximadamente 21 meses (excepto para la promoción 30, cuya duración aproximada del curso es de 16 meses al ser una promoción de 28 becarios en lugar de los 48 habituales).

A los alumnos que superen el Curso, AENA podrá ofrecerles la posibilidad de formalizar un contrato en prácticas o similar para la realización de las prácticas

conducentes a la obtención de la Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo y la primera Habilitación Local. Solamente a los aspirantes a Controlador de Tránsito Aéreo que hayan obtenido la Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo y la primera Habilitación Local, AENA podrá ofrecerles un contrato laboral de carácter fijo e indefinido.

[Volver al Índice](#)

¿Si apruebo tengo garantizada una plaza de controlador?

No. Es importante resaltar que el hecho de aprobar y entrar en la escuela no es garantía de superar el curso. Desgraciadamente en cada promoción el 5% (aproximadamente) de los alumnos no superan el curso. Hay opiniones para todos los gustos pero la realidad es que en cualquier momento te puedes llevar un susto.

[Volver al Índice](#)

Las Pruebas: Generalidades

¿En qué consisten las pruebas?

Las pruebas que hay que realizar en cada una de las fases de las que consta el proceso de selección suelen variar ligeramente de una convocatoria a otra. Como denominador común, las pruebas constan de un examen teórico, uno o varios exámenes de inglés, un test psicotécnico y una serie de entrevistas: de inglés, personal y profesional.

Puedes consultar [este mensaje](#) para informarte sobre cómo han sido las pruebas en la convocatoria de 2004 y [este otro](#) para los datos de la de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Son buenas las academias?

Por la experiencia de la gente que ha escrito en Lima Eco, se puede decir de las academias para la "oposición" a controlador aéreo que...

- Las academias no pueden garantizar el aprobado en las convocatorias.
- Cobran una cantidad excesiva para el servicio que prestan.
- Algunas academias desconocen bastante el tema del control aéreo. Incluso realizan reuniones para captar clientes en las que dan información confusa, inexacta y en algunas ocasiones alejada de la realidad.
- Las academias no pueden siquiera garantizar que estén preparando adecuadamente las pruebas, puesto que a lo largo de los años el sistema de selección nunca ha sido exactamente el mismo y de vez en cuando ha sufrido cambios drásticos.
- En muchas ocasiones el material que pueda proporcionar la academia está disponible por otros cauces: el temario está disponible en internet, y tests psicotécnicos los hay en cualquier libro de biblioteca.

- Si bien no hay una estadística formal, de los comentarios de la gente que ha aprobado en convocatorias pasadas, los que acudieron a academias fueron minoría.
- No todas las experiencias son negativas. Algunos foreros están contentos.
- Todo el mundo está de acuerdo en que estar apuntado a una academia favorece la autodisciplina y llena de confianza. También la gente alerta sobre el espejismo que puede presentarse al creer que el asistir a una academia va a garantizar el aprobado.

La mejor manera de documentarte sobre una academia en particular es hablar con gente que haya estado apuntada durante algún tiempo, y preferiblemente que haya podido contrastar la experiencia con las pruebas de selección de AENA.

También te será de utilidad utilizar el sistema de búsqueda del foro para ver qué han dicho antes los foreros sobre esa academia en particular.

Autores: veriwelite, toledo

[Volver al Índice](#)

¿Es útil prepararse en alguna academia?

Eso depende de cada persona. Hay personas que han suspendido después de asistir varios meses a una academia, y las hay que han aprobado sin haber pisado una clase de psicotécnicos en su vida. Y, por supuesto, viceversa. Se trata más bien de una decisión personal. En cualquier caso, conviene informarse bien de las academias que imparten cursos de controlador y de lo que ofrecen. Este tema también ha sido discutido muchas veces en el foro y muchas personas han compartido sus experiencias con academias en el foro. Inserta la palabra "Academia" en la función de Búsqueda del foro y accederás a dicha información.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tienen lugar las pruebas?

El lugar de realización de las pruebas, como todo lo relacionado con las mismas, ha ido cambiando a lo largo de los años. Inicialmente, todo el proceso tenía lugar en Madrid. Más adelante se ofreció la posibilidad de hacer la prueba de psicotécnicos y temario (en su caso) también en Las Palmas de Gran Canaria. En la convocatoria de 2004 se ha dado la posibilidad de realizar la prueba de temario e inglés en diez ciudades repartidas por toda la geografía española: Madrid, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Bilbao y Santiago de Compostela. En la convocatoria de 2006, se ha reducido el número de ciudades, pudiendo elegir entre Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria. En todos los casos, la última fase del proceso, las entrevistas, se ha realizado únicamente en Madrid.

Puedes consultar los datos concretos de la convocatoria 2004 en [este mensaje](#) y los de la convocatoria 2006 en [este otro](#).

[Volver al Índice](#)

Plazos para las pruebas y entre ellas

Una vez más, los plazos han variado de una convocatoria a otra, pero todas tienen un denominador común. El proceso es largo.

Puedes consultar los tiempos transcurridos entre las distintas fases de la convocatoria de 2004 en [este mensaje](#) y en la de 2006 en [este otro](#).

En convocatorias anteriores estos plazos han sido muy diferentes por el hecho de que los resultados de las distintas fases se publicaban de manera parcial y no global como en 2004 y 2006. Los resultados de la primera fase, que se realizaba en grupos, se publicaban aproximadamente dos semanas después de haberse realizado. Se convocaba a los candidatos aptos aproximadamente dos semanas después para realizar la entrevista en inglés. El resultado de estas entrevistas se producía el mismo día de realización de la prueba, y se convocaba a los candidatos aptos para realizar la entrevista personal y profesional en un plazo inferior a una semana (generalmente al día siguiente o dos días después). Los resultados de las entrevistas, es decir, el listado final de aptos, no se publicaba hasta que todos los candidatos hubiesen finalizado el proceso, por lo que la espera podía variar entre 3-4 meses para los primeros examinados y apenas 2 semanas para los últimos.

Como ves, todo depende de cómo se decida publicar los resultados de cada una de las pruebas, y dado que esa información no suele estar disponible para los candidatos, no es posible hacer una estimación de cuánto puede durar la convocatoria actual.

[Volver al Índice](#)

¿Qué es eso de la letra?

Todos los años, la Secretaría de Estado para la Administración Pública debe realizar un sorteo para obtener la letra por la que se empezará a examinar a los candidatos de todos los procesos selectivos de Funcionarios y demás personal al servicio de la Administración General del Estado.

Para el año 2009, el resultado de dicho sorteo se publicó en el [BOE número 31, de 5 de febrero de 2009, Sección II.B, página 12441](#), obteniéndose la letra W.

Dado que las pruebas selectivas para hacerse Controlador Aéreo no forman parte de este tipo de pruebas, AENA no está obligada a seguir el resultado de este sorteo. Sin embargo, al menos en las cinco últimas convocatorias, siempre que ha sido necesario examinar a los candidatos por grupos, ha utilizado dicha letra para establecer el orden en el que se examinarían, por lo que es de esperar que este sistema se siga manteniendo en futuras convocatorias. Por ejemplo, en la convocatoria que se está llevando a cabo en la actualidad (2006), para las pruebas que se realicen en grupos (psicotécnicos, listening de inglés y entrevistas) utilizarán el resultado del sorteo de letra, por lo que se empezará a examinar a los candidatos cuyo primer apellido empiece por U.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde puedo conseguir material para preparar las pruebas?

Para la prueba del temario, no tienes más que consultar la [página de AENA](#) para conseguir el material necesario. También es conveniente estar atento al foro, ya que en cualquier momento puede surgir una iniciativa para realizar un banco de preguntas o cualquier otro tipo de material que ayude en la preparación de la prueba.

Para la prueba de inglés no hay ningún material específico para este proceso de selección, por lo que cualquier material "normal" que te ayude a mejorar tu nivel será válido, ya sea libros, CDs de música o de listenings, películas, etc.

Para la prueba de psicotécnicos, circulan por la red varios CDs que te pueden ser de utilidad para, al menos, hacerte una idea de cómo suele ser esta prueba. Para conseguirlos por tu cuenta, es casi imprescindible instalarse el e-mule, que puedes conseguir [aquí](#), y realizar una búsqueda con la palabra "ATCSPAIN". También puedes intentar contactar con gente que viva en tu ciudad o alrededores en la sección del foro de los [Grupos de Estudio](#).

Por último, existe una recopilación con la mayoría del material útil, disponible en el e-mule, que es la siguiente:
ed2k://file|ATCSPAIN%20Version02%20final.zip|974893609|5DD68CA3DE651F14B503AB4D2AEB2360|h=ZAXWPWYVGKWOMTEHRUN2E4WBHHDZCJK2/

[Volver al Índice](#)

¿Qué parte de las pruebas es más difícil?

Depende de cada candidato y de la convocatoria en concreto, aunque parece haber un consenso generalizado en que tal vez sean los psicotécnicos no ya por el porcentaje de aprobados en relación al número de presentados, que puede ser similar a otras pruebas, sino por ser una prueba en la que no suele haber una respuesta correcta única, y en la que es complicado saber qué aptitudes nos están evaluando en cada momento.

[Volver al Índice](#)

Las Pruebas: El temario

¿En qué consiste la prueba del temario?

La prueba del temario consiste en una serie de preguntas tipo test (20 en la convocatoria de 2001, 100 en la de 2004 y 80 en la de 2006) con cuatro posibles respuestas y solo una correcta, sobre una serie de temas (12 en la convocatoria de 2001 y 29 en las de 2004 y 2006) proporcionado por AENA a través de su página web.

Para obtener información más detallada sobre cómo ha sido esta prueba en la convocatoria de 2004, puedes leer [este mensaje](#). [Este otro](#) para la prueba de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tiene lugar la prueba del temario

En la convocatoria 2006, esta prueba se pudo realizar en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria y se celebró conjuntamente a la prueba del inglés escrito.

[Volver al Índice](#)

¿Sería interesante ir mirando el temario de la anterior convocatoria?

AENA ha puesto a disposición de los interesados en su página web el temario para la preparación de la Prueba de Conocimientos Básicos de la próxima convocatoria.

Dado que aún no se han publicado las bases de la próxima convocatoria, y dado que ya se han modificado las previsiones iniciales de AENA con respecto a la convocatoria (en la página web todavía figura la información de "Convocatoria 2008" y "Temario 2008"), podría darse la posibilidad de que se modificase el temario, aunque lo esperable es que no ocurra.

[Volver al Índice](#)

¿El temario facilitado por AENA es suficiente o debo ampliarlo por otras fuentes?

No es necesario ampliarlo. Estudiando a fondo el temario que encontrarás en la página de AENA, tendrás material más que suficiente para poder pasar esta prueba sin problemas. En las convocatorias de 2004 y 2006 ha habido alguna que otra pregunta que no aparecía en dicho temario, pero representaban un porcentaje lo suficientemente pequeño como para no influir demasiado en el resultado global del examen (podemos estar hablando de unas 3 o 4 preguntas sobre 100).

[Volver al Índice](#)

Las Pruebas: El inglés escrito

¿En qué consiste la prueba del inglés escrito?

La prueba del inglés escrito, que como prueba escrita ha sido novedad en la convocatoria de 2004 en relación a las anteriores, ha consistido en una serie de 20 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas y solo una correcta, sobre gramática y vocabulario. En la convocatoria de 2006 la prueba constó de 40 preguntas.

Para obtener información más detallada sobre cómo ha sido esta prueba en la convocatoria de 2004, puedes leer [este mensaje](#). [Este otro](#) para la prueba de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tiene lugar la prueba del inglés escrito?

En la convocatoria 2006, esta prueba se pudo realizar en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria y se celebró conjuntamente a la prueba del temario.

[Volver al Índice](#)

¿Cuál es el nivel de inglés requerido?

Aena ha puesto como nivel de referencia para las pruebas de inglés en la convocatoria de 2006 el “C1” del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER- del Consejo de Europa, o el “Certificate in Advanced English of Cambridge”.

[Volver al Índice](#)

Las Pruebas: El listening de inglés

¿Hay listening de inglés en las pruebas?

En algunas lo ha habido y en otras no. De las últimas convocatorias, la única en la que no lo ha habido ha sido la de 2004, en todas las demás a formado parte del proceso de selección, si bien se ha realizado en momentos diferentes del proceso dependiendo de la convocatoria concreta.

[Volver al Índice](#)

¿Listening de español? Será una broma, ¿no?

No, no es una broma. Aunque en las dos últimas convocatorias (2004 y 2006) no ha formado parte del proceso de selección, en convocatorias anteriores sí lo ha habido, aunque solo lo han tenido que realizar los candidatos de nacionalidad no española.

[Volver al Índice](#)

¿En qué consiste el listening de inglés?

Esta prueba ha consistido en dos audiciones (un relato largo dividido en dos, o dos relatos cortos independientes) con varias preguntas tipo test sobre cada una de ellas. En la última convocatoria había 10 preguntas con cuatro respuestas alternativas cada una.

El desarrollo de la prueba ha sido el siguiente:

Al principio de la prueba se dispone de un tiempo sin especificar para leer las preguntas (aunque una barra en la parte inferior de la pantalla indica el tiempo restante).

A continuación desaparecen las preguntas de la pantalla y se escucha la primera parte del listening una única vez y, finalizada ésta, van apareciendo en pantalla las preguntas correspondientes a dicha parte, de una en una. En cuanto se marca con el ratón una respuesta, se pasa a la siguiente pregunta sin posibilidad de retroceder para corregir errores.

Por último, se escucha la segunda parte del listening y se responde a las últimas preguntas, siguiendo el mismo formato que en la parte anterior.

Para más información sobre esta prueba en la convocatoria de 2006 puedes consultar [este mensaje](#).

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tiene lugar el listening de inglés?

Para la convocatoria de 2006, esta prueba tuvo lugar junto a los psicotécnicos y se podía realizar en Madrid o en Las Palmas de Gran Canaria.

[Volver al Índice](#)

¿Cuál es el nivel de inglés requerido?

Extraído de las bases de la convocatoria 2006:

Nivel de referencia: “C1” del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas - MCER- del Consejo de Europa, o el “Certificate in Advanced English of Cambridge”.

[Volver al Índice](#)

Las pruebas: Los psicotécnicos

¿En qué consiste la prueba de los psicotécnicos?

Esta prueba consta de un número variable de ejercicios entre los que encontrarás las típicas series de figuras, pruebas de percepción visual y de memoria, y otras que resultan algo más sorprendentes (apuestas, encontrar aviones...).

Para hacerte una idea de cómo ha sido esta prueba en la convocatoria 2004, lee [este mensaje](#). [Este otro](#) para la prueba de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tiene lugar la prueba de los psicotécnicos?

En las últimas convocatorias, esta prueba se ha podido realizar en Madrid y en Las Palmas de Gran Canaria. En la convocatoria 2006, esta prueba se realizó junto a los listenings de inglés.

[Volver al Índice](#)

¿Qué consejos se pueden dar para los psicotécnicos?

Ir lo más tranquilo y descansado posible para ser capaz de mantener el nivel de atención necesario durante aproximadamente 3 ó 4 horas.

No te sorprendas ante nada. Pueden salir pruebas en que lo hagas todo mal, pero no te desesperes, aguanta el tipo y sigue adelante. Hazlo lo mejor que puedas. Todas las pruebas son bastante entretenidas.

El tiempo que se tarda en acabar las pruebas a mi juicio no es importante, pues hemos visto gente que ha pasado haciéndolo en tiempo récord y otros que tardaron mucho más.

Intentar tomárselo no como una prueba en la que decides tu futuro profesional, sino como una fase en la que poner a prueba tu ingenio para demostrar que sabes hacerlo bien.

Autor: javivaj2001

[Volver al Índice](#)

¿Qué es el CD Sevilla?

El "CD Sevilla" es una "imitación" de las pruebas que se llevaron a cabo en los tests psicotécnicos de las convocatorias de 2000 y 2001. Existen otras imitaciones pero que se alejan mucho más de las pruebas reales. Las que contiene el CD Sevilla no se puede decir que sean iguales pero tienen algo que ver. En cuanto a la utilidad, eso es tema de debate. Quizá si pueda servir para saber qué nos vamos a encontrar, aunque siempre hay sorpresas.

[Volver al Índice](#)

¿Cómo se puede conseguir el CD Sevilla?

Actualmente la única forma de descargarlo es a través del Emule/Edonkey. Se puede descargar dentro de una recopilación que incluye también otros recursos relacionados con el Control Aéreo muy interesantes. El elink para obtenerlo es:

```
ed2k://file|ATCSPAIN%20Version02%20final.zip|974893609|5DD68CA3DE651F14B503AB4D2AEB2360|h=ZAXWPWYVGKWOMTEHRUN2E4WBHHDZCJK2/
```

Si no tienes medios para bajártelo de Internet puedes probar a pedirlo en la sección de tu Comunidad, en la sección [Grupos de Estudio](#). Seguramente podrás quedar con alguien que te pase una copia.

[Volver al Índice](#)

Las Pruebas: Las entrevistas

¿En qué consiste la prueba de las entrevistas?

Esta prueba consta de tres entrevistas claramente diferenciadas: una de inglés, una profesional y una personal.

Para obtener información sobre cómo ha sido cada una de estas entrevistas en la convocatoria de 2004, lee [este mensaje](#). [Este otro](#) para la prueba de 2006.

[Volver al Índice](#)

¿Cuál es el nivel de inglés requerido?

En las bases de la convocatoria de 2006 no se hace referencia al nivel de inglés requerido para esta prueba, aunque es de suponer que sea similar al exigido en el resto de pruebas de evaluación del idioma inglés, por lo que estaríamos hablando de un nivel “*CI*” del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER- del Consejo de Europa*, o el “*Certificate in Advanced English of Cambridge*”.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde tiene lugar la prueba de las entrevistas?

La prueba de las entrevistas se realiza únicamente en Madrid.

[Volver al Índice](#)

¿Qué consejos se pueden dar para las entrevistas?

Ir tranquilo y ser sincero. Tener las ideas claras sobre lo que quieres y por qué lo quieres. En la sección ENTREVISTAS del foro encontrarás cientos de posts discutiendo el tema. Utiliza la función [Search](#) del foro para localizar algunos de estos mensajes.

En concreto, para las entrevistas personal y profesional, aquí tienes unos cuantos consejos:

La entrevista personal es desarrollada por un/a psicólog@, y con ella se pretenden validar (confirmar) los resultados que el/la candidat@ haya obtenido en los tests psicotécnicos de la primera prueba. La entrevista profesional la llevan a cabo controladores en activo, dos por lo general, acompañad@s en algunas ocasiones por un/a psicólog@ u otr@ controlador/a. En esta entrevista se trata de valorar el interés del(a) candidat@ por la profesión, y probablemente (una obviedad difícilmente confesable), de comprobar la afinidad de caracteres entre profesionales (que lo son ya) y futuros compañer@s (potenciales).

Ahí van algunos consejos (de los muchos que se podrían dar) para la entrevista personal o psicológica:

Con un poco de antelación...

Si has pasado ya las 2 primeras pruebas, ¡enhorabuena! Ahora haz un paréntesis en la euforia para preparar un poco la entrevista personal:

1. Actualiza tu Curriculum Vitae. Es recomendable llevarlo a la entrevista, donde antes de entrar tendrás que rellenar un cuestionario muy detallado con tu formación y experiencia profesional, incluyendo años de realización de cursos, inicio y finalización de actividad laboral, etc. Te permiten consultar el CV mientras rellenas el cuestionario;

2. Piensa en 5 defectos (no de los peores) y 5 virtudes. No importa que sean o no relevantes al puesto de ATC. Es más importante que sean reales;
3. Piensa en cómo te definirías en 3 líneas.

El día anterior a la entrevista:

1. Cada cual se conoce y conoce sus límites, pero en general es una buena recomendación para todo el mundo intentar descansar el día antes (o la noche antes) de acudir a la entrevista. No pienses en ese "mal trago" que vas a pasar o piensa siempre con optimismo. No hay que obcecarse en buscar nuestros propios puntos débiles sino tratar de sentirnos a gusto con nosotr@s mism@s y pensar en que, con un poco de confianza, podemos conseguirlo sin problemas. Es bueno desconectar un poco del monotema "control" al menos un día antes de la entrevista psicológica.

En la antesala de la entrevista:

1. No presentarse a la entrevista con la idea de que "nos jugamos muchísimo". Aún no hemos ganado nada, así que poco podemos perder... por lo que un pensamiento más positivo (y que nos ahorrará una crisis de ansiedad) sería "el no ya lo tengo, ahora vamos a por el sí". Si crees que puedes ponerte "nervisos@", concéntrate en respirar hondo, es un truco que funciona.
2. Hablar con las personas que te vayas encontrando (sobre todo compañer@s que vayan a examinarse) sirve también para romper el hielo y relajar el ambiente. No hay nada peor que ir tragándose la tensión un@ sol@.
3. No estás en un funeral, así que tampoco tienes por qué poner cara de compungid@ ni de cordero de camino al matadero! Si entras en la entrevista con una sonrisa amable, te sentirás más a gusto y le harás el trabajo más agradable a tu entrevistador/a.

Y ya en la sala de torturas...

1. Siéntate relajad@, no fuerces la postura, procura evitar movimientos repetitivos /tics) y habla pausadamente, sin atropellar las palabras. Esto es lo ideal, pero no pasa nada si te trabas un poco o tartamudeas en alguna palabra. Intenta no ser demasiado exigente contigo mism@!
2. No tengas miedo a hablar de ti: todo el mundo tiene defectos, pero también virtudes. Sé sincer@, pero no tont@: no elijas el peor de tus defectos si te preguntan por ellos. Tampoco intentes dar una imagen de carácter "inmaculado": sé modest@, y piensa que el aceptar y ser capaz de hablar de los propios defectos es ya una virtud.
3. Es posible que te pregunten por algunas virtudes: no busques en función de lo que piensas que "debería ser" un controlador/a. Habla de cómo eres tú, no de quién te gustaría ser.
4. No te sientas intimidad@ por las críticas que pueda hacerte tu entrevistador/a. Sólo está haciendo su trabajo, y tú te tienes que limitar a hacer el tuyo, que es mostrar la mejor cara de ti.
5. Sobre todo: sé sincer@, no mientas. Confía en ti: las mentiras sólo le sirven a quien no cree que por sí mism@ pueda entrar en esta profesión. Y ya sabes que se coge antes a un mentiroso que a un cojo.

De cara a la entrevista profesional: aunque es muy posible aprobar todas las pruebas sin tener ni idea de en qué consiste el trabajo, es recomendable demostrar interés en la que se supone que querrías que fuera tu futura profesión. Desde luego, conocer un poco (¡o todo lo que puedas averiguar!) del mundo del control aéreo facilita muy mucho responder a la archiconocida pregunta: "Y tú, ¿por qué quieres ser controlador@?".

Aparte de aplicar todas las recomendaciones arriba indicadas para la entrevista personal, en la entrevista profesional es importante contribuir lo que puedas a crear un buen clima con tus entrevistador@s. Una especie de "sintonía", que les ayude a ell@s a confiar en ti como futur@ compañer@ de dependencia. En definitiva, es lo más importante que quieren saber de ti.

[Volver al Índice](#)

¿Algún otro consejo para las entrevistas?

Aunque no es un consejo en sí mismo, te recomendamos que te leas el mensaje en el que el limaequero Panagiota nos cuenta su experiencia en las entrevistas de la convocatoria del año 2004. Dicho mensaje lo encontrarás en [esta página](#) del foro, en cuarto lugar.

[Volver al Índice](#)

El CIMA

¿Qué es el CIMA?

CIMA son las siglas de "Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial". Su principal objetivo es la selección y calificación médica del personal de vuelo y control aéreo, tanto militar como civil.

En el mundo de aspirantes a controlador civil comúnmente se hace referencia a la "prueba del CIMA". Por ello se entiende la evaluación médica inicial, última prueba requisito previo para el ingreso en la escuela de control aéreo de SENASA.

Autor: jlms

[Volver al Índice](#)

¿Cuándo se realiza el CIMA?

Aproximadamente un mes después de recibir el Apto en las entrevistas, cada candidato recibe una carta o e-mail en el que se le asigna una promoción y fecha estimada para realizar el Curso Básico de Formación de Controladores de Tránsito Aéreo. El CIMA se realiza aproximadamente un mes antes de la fecha de inicio del curso.

¿Dónde se encuentra el CIMA?

Las instalaciones del CIMA se encuentran en el Hospital del Aire, calle Arturo Soria 82, 28027 Madrid.

Autor: jlms

[Volver al Indice](#)

¿En qué consiste la prueba de las frutas?

Es una prueba que se realiza al pasar el reconocimiento médico que consiste en apretar distintos pulsadores en función de los estímulos visuales y auditivos a que nos someten. Se trata de memorizar imágenes y apretar el pulsador correcto en cada imagen. La regla es : "manzana", "pera", "uvas" y "sandía", hay que apretar el botón de la mano IZQDA. "fresa", "plátano", "piña" el pie IZQDO; "Naranja", "limón", "Aceituna" y "cereza" el pie DCHO; y "Campana", la iluminación roja de los pulsadores de las manos, o un pitido por los auriculares, pulsar botón de la mano DCHA. Hay un total de 45 estímulos. Hay que acertar más de la mitad.

[Volver al Indice](#)

¿Cómo se ponen en contacto conmigo para hacer el examen médico? ¿Te da tiempo para organizarte?

Por teléfono / carta y da la sensación de que no dispones de mucho tiempo. Suele ser entre mes y mes y medio antes de la fecha de inicio oficial del curso, a no ser que te llamen para cubrir una baja inesperada, que te avisan con menos tiempo.

[Volver al Indice](#)

¿Donde puedo hacer un reconocimiento médico previo al CIMA?

En la página de Aena se pueden encontrar detallados los requisitos físicos para obtener la aptitud en el reconocimiento médico. Si quieres asegurarte, en la [página de S.E.M.A.](#) puedes encontrar médicos o centros que te pueden chequear y darte una estimación **NO OFICIAL** y aproximada de si serás apto o no para el trabajo. Por supuesto te costará un dinerito. Las últimas noticias hablan de 150-180 euros. Suelen incluir análisis de sangre y orina, test de agudeza visual, percepción del color, campo visual, audiometría, electrocardiograma, etc.

[Volver al Indice](#)

El Curso

¿Cuánto tiempo pasa desde que se aprueba hasta que comienza el curso de formación?

Depende de la promoción en la que se asigne al candidato. Estas promociones están formadas por 48 personas y, actualmente, entran en la escuela a un ritmo de aproximadamente una promoción cada siete meses.

En la convocatoria de 2001, los resultados finales se publicaron el día 19 de febrero de 2002. Los primeros candidatos fueron asignados a la promoción 19, que se incorporó al curso en septiembre de ese mismo año. Los candidatos asignados a la promoción 24 (la

última de la convocatoria de 2001, que se completó con parte de los aptos de la convocatoria de 2004) se incorporaron al curso el día 28 de marzo de 2005, por lo que transcurrieron más de 3 años desde que se les comunicó el apto hasta que han empezado el curso.

Este enorme lapso entre convocatoria y curso ha sido provocado, en parte, por el hecho de que en la convocatoria de 2001 se hayan convocado 250 becas. Esto también ha provocado que hayan transcurrido más de dos años y medio entre convocatorias (2001 y 2004).

Para evitar estos problemas, parece que se ha optado por ofertar un número inferior de becas (130 para el año 2004 y 150 para el año 2006), por lo que es de esperar que en futuras convocatorias se siga ofertando un número relativamente reducido de plazas.

Por último, comentar que puedes comprobar la fecha de incorporación exacta de las últimas promociones consultando las descripciones de las secciones correspondientes a las promociones en [el foro](#).

[Volver al Índice](#)

¿En qué consiste el curso de formación?

El curso está estructurado para preparar al estudiante para ejercer cualquiera de los tres posibles posiciones: aeródromo, ruta y aproximación. Va precedido de dos bloques teóricos: Entorno Aeronáutico (algunos de cuyos temas se usan como temario en la convocatoria) y Básicas.

La mejor fuente de información sobre el curso es el diario de Plumaveloz, un relato semana a semana de la vida de un estudiante en su paso por el curso en SENASA, aunque hay que tener en cuenta que desde entonces (septiembre 2001-abril 2003) el temario del curso ha sufrido varios cambios y se ha alargado su duración.

Una de las posibilidades para conseguir este diario es la página de uno de los foreros de Lima Eco, [FAMOS CMOS](#).

[Volver al Índice](#)

¿Cuánto dura el curso?

La última promoción que se ha incorporado al curso (la 30) se encuentra en una situación especial, al estar compuesta por 28 becarios en lugar de los 48 habituales, y se estima que su curso básico de formación durará aproximadamente 16 meses, ya que harán un uso intensivo de los simuladores imposible de realizar con una promoción de 48 personas. Para las promociones "estándar" la duración es de unos 21-22 meses.

[Volver al Índice](#)

¿Dónde se hace el curso?

El curso se hace en [SENASA](#), en el centro de formación que tiene junto al aeropuerto de Barajas, en Madrid.

Autor: toledo

[Volver al Indice](#)

¿Existe alguna ayuda económica durante el curso?

Actualmente existe una ayuda económica de 90 euros mensuales para los residentes en Madrid y de 450 euros para los no residentes. Se considera la residencia al municipio de empadronamiento del candidato **en la fecha de publicación de la convocatoria**.

[Volver al Indice](#)

¿De qué depende la cuantía de la beca?

Depende del lugar en el que el candidato estaba empadronado **a fecha de publicación de la convocatoria**.

[Volver al Indice](#)

¿Se ofrece alojamiento a los no residentes en Madrid?

No. Es recomendable irse a Madrid con tiempo suficiente para encontrar una casa. Muchos alumnos optan por compartir alojamiento en la Alameda de Osuna debido a su proximidad a la escuela.

[Volver al Indice](#)

¿Puedo seguir trabajando mientras estoy en la escuela?

Eso depende de ti. Si eres capaz de compaginar los estudios con otra actividad y sobrevives en el intento, enhorabuena. En cualquier caso a partir de la segunda fase práctica deberás practicar a diario con tus compañeros de grupo, lo que se traduce en aproximadamente 6 a 8 horas diarias de dedicación. Evidentemente cada persona impone su propio ritmo de trabajo pero no olvides que ser controlador implica trabajar en grupo y tu grupo puede necesitar que tú tengas dedicación exclusiva.

[Volver al Indice](#)

¿Puedo cobrar el paro mientras estoy en la escuela?

Si. Este tema ya ha sido tratado en profundidad en el foro. Aunque la información es un poco antigua (marzo de 2002) y puede que la legislación haya sufrido cambios desde entonces, puede resultar muy interesante consultar [este mensaje](#).

[Volver al Indice](#)

¿Sería interesante ir mirando el temario del curso?

No. Ya tendrás tiempo de dedicarte a ello. Además podrías aprender conceptos erróneos.

[Volver al Índice](#)

¿Qué pasa si durante el curso suspendes algún examen?

Todos los exámenes que se realizan en el curso son eliminatorios, tanto los teóricos como los prácticos. En caso de suspender alguno de ellos, se tiene derecho a una recuperación. En caso de no superar esta recuperación, el alumno causará baja en el curso y pierde todos los derechos adquiridos. No se le reincorpora en una promoción posterior ni tiene ningún tipo de privilegio. La única opción para poder realizar el curso de nuevo, sería volver a presentarse y superar el proceso de selección.

[Volver al Índice](#)

La Profesión

¿Qué destino te pueden dar?

Al finalizar el curso se recibe una lista de los destinos para los cuales hay plazas disponibles. Estos destinos son los que han quedado a resultas después de los concursos de traslados para los que ya son controladores, así que a priori las plazas que quedan no suelen ser las más populares. Primeros destinos habituales son las islas, o los centros de control salvo el de Madrid.

La [descripción de los foros de promociones que ya han salido](#) contiene los destinos que les fueron asignados. [Aquí](#) tienes la tabla que relaciona los identificativos de las dependencias con su nombre habitual.

El procedimiento por el cual se asigna el destino a cada alumno de entre los disponibles no está claro del todo. Al parecer el arraigo tiene bastante importancia (si estás casado y/o tienes hijos, dónde viven tus padres), y también se oye hablar de las calificaciones durante el curso. Pero el hecho es que no se sabe con seguridad.

El primer destino se mantiene durante un mínimo de tres años. A partir de ese momento se puede empezar a concursar para traslados. Dependiendo del destino deseado puede que se produzcan vacantes o no, e incluso si las hay, no hay garantías de obtener la puntuación necesaria.

Autor: toledo

[Volver al Índice](#)

¿Qué posibilidades hay de obtener destino en la ciudad de origen cuando se sale?

Más bien pocas (a no ser que seas de Canarias o de Barcelona). Se puede tener bastante seguridad de acabar en el destino que tú desees, pero casi con toda probabilidad pasarán un buen número de años hasta ese momento.

[Volver al Indice](#)

¿Se convalida el título de ATC de EEUU en España?

Negativo. Independientemente de la titulación y/o experiencia es imprescindible hacer el curso.

[Volver al Indice](#)

¿Cómo está el tema de la licencia única europea?

Este tema está en marcha, aunque va avanzando muy lentamente. Para hacerse una idea de qué trata esto de la licencia única europea resulta muy recomendable echarle un vistazo a [este documento](#) de la página web de [SODECTA](#).

[Volver al Indice](#)

¿Qué otras alternativas profesionales tengo además de AENA?

Aquí en España, la única opción posible para trabajar como controlador, a parte de las pruebas de AENA, es la opción militar. Para informarte de los requisitos necesarios, puedes leer [este mensaje](#).

Ya en el extranjero, las opciones más habituales son dos. Por un lado, existe la posibilidad de trabajar para [Eurocontrol](#), en el Centro de Control de Área de Maastricht, en Holanda. Puedes consultar los requisitos y demás información en [este enlace](#). Una búsqueda en el foro también dará como resultados varios topics con información interesante a este respecto.

Por otro lado, se está haciendo cada vez más frecuente el encontrar en el foro a gente que ha decidido probar suerte en [NATS](#), el equivalente británico a [AENA](#) en su vertiente de Navegación Aérea. En el foro encontrarás comentarios de foreros que se han presentado a estas pruebas de selección.

[Volver al Indice](#)

¿Cuánto se cobra trabajando de controlador?

Dudamos que haya alguien dispuesto a facilitar dicha información. Además es importante querer ser controlador/a y que el tema de los ingresos se considere como uno de los beneficios que ello conlleva. Perdona que seamos crueles, pero si lo que te mueve son las pelotas fáciles, te has equivocado de sitio. Si no puedes soportar la curiosidad puedes leer el [I Convenio Colectivo Profesional de los Controladores de la Circulación Aérea](#), publicado en el Boletín Oficial del Estado número 66 de 18 de marzo de 1999 y [corrección de errores](#) en BOE número 172 de 20 de julio de 1999. En concreto para el tema salarial, échale un vistazo al capítulo IX y al ANEXO I.

[Volver al Indice](#)

¿Cómo son los horarios de trabajo?

Al igual que en el tema de los salarios, lo mejor en este caso es irse directamente al [I Convenio Colectivo Profesional de los Controladores de la Circulación Aérea](#), en concreto, a la sección 2ª del Capítulo IV, en especial los artículos 33 y 35, en los que se describen los turnos típicos de trabajo así como los períodos de descanso.

A modo de ejemplo, aquí tienes lo que algunos controladores en activo que participan en el foro han contado a este respecto. Ten en cuenta que los horarios dependen de la dependencia en concreto, y también de si el controlador decide hacer módulos de horas extras o no. En cualquier caso, esto es lo que hay:

En el Centro de Control de Canarias y en el Centro de Control de Barcelona, la cosa sería como sigue:

- 1er día: Mañana
- 2º día: tarde
- 3er día: noche
- 4º, 5º y 6º: libres

Ahora bien, con los modulos, extras y demas, una semana normal suele ser como sigue:

- 1er día: mañana
- 2º día: tarde
- 3er día: mañana y noche
- 4º día: noche
- 5º día: libre
- 6º día: mañana y noche o solo tarde

Los horarios de los turnos, serían de la siguiente forma:

- Mañana: 07:30-14:30
- Tarde 14:30-21:30
- Noche 21:30-07:30

[Volver al Indice](#)

El Foro

Estructura del foro

Como verás, el foro está dividido en distintas secciones, cada una de ellas relacionada con una etapa diferente del largo proceso para llegar a ser controlador aéreo. Es conveniente perder unos minutos en echarle un vistazo a todas estas secciones para saber dónde encontrar la información que estás buscando o para saber cuál es la sección adecuada en la que escribir tus mensajes.

[Volver al Indice](#)

¿Cómo veo los últimos artículos que se han escrito?

Una vez hayas introducido tu nombre de usuario y contraseña, puedes pulsar, justo encima de donde aparece la primera sección del foro, el enlace de **Buscar mensajes nuevos**. Al pulsar dicho enlace, aparecerá un listado con todos los topics en los que se haya escrito algún mensaje desde la última vez que te conectaste al foro.

[Volver al Indice](#)

¿Puedo corregir errores en los mensajes que ya están publicados?

Si. Al principio de cada mensaje que hayas escrito, en la parte superior derecha, aparecen una serie de botones. Pulsando el botón "EDITAR" podrás modificar el mensaje.

[Volver al Indice](#)

¿Puedo borrar mis mensajes?

Si. Al principio de cada mensaje que hayas escrito, en la parte superior derecha, aparecen una serie de botones. El botón con el aspa permite borrar el mensaje.

Cuando hayas creado un nuevo topic, solo podrás borrar el mensaje inicial si no hay ningún otro mensaje en ese topic. En el momento en que alguien te conteste, no podrás borrar el mensaje, lo único que podrás hacer es borrar el contenido para que aparezca vacío, pero el mensaje en sí no lo podrás borrar.

[Volver al Indice](#)

¿Por qué soy visitante y no tengo estrellas?

El foro clasifica a los usuarios en función del número de mensajes que han escrito de la siguiente forma:

Denominación	Nº mensajes	Estrellas
Visitante	0-49	No
Limaquer@	50-199	
Limaquer@ activ@	200-299	
Limaquer@ super activ@	300-499	
Limaquer@ Honorari@	500-999	
Monstru@ de Lima Eco	1000+	

El tener más o menos mensajes no supone diferencias en cuanto a funcionalidad o permisos de acceso en el foro, es simplemente una forma de clasificar a los usuarios en función de su actividad (lo mucho o poco que escriben).

Los moderadores se denominan siempre Moderadores, y tienen 6 estrellas rojas (), excepto los administradores, que tienen 7 estrellas rojas ()

[Volver al Indice](#)

Me he equivocado de sección al crear un nuevo topic. ¿Puedo cambiarlo de sitio?

No, debes pedirle a algún moderador que lo haga por ti.

[Volver al Indice](#)

¿Puedo cambiar mi nick?

El nick, o nombre de usuario se puede cambiar, pero eso solamente lo pueden hacer los Administradores del foro (los moderadores no pueden) por lo que debes pedirselo directamente a ellos.

[Volver al Indice](#)

Miscelánea

¿Se puede controlar de forma virtual por Internet?

Si. Hay una serie de redes gratuitas a las que se conectan pilotos virtuales que utilizan el Flight Simulator y otros simuladores de vuelo para hacer la función de pilotos, y controladores virtuales, que utilizan programas específicos para "trabajar" como controladores aéreos.

Las redes más extendidas actualmente son [IVAO](#) y [VATSIM](#). Cada una de ellas tiene su propio programa para quien quiera hacer las funciones de controlador virtual, aunque el funcionamiento básico es el mismo.

Si te decides por probar esta opción, tómatelo con calma porque necesitarás bastante tiempo para leer los manuales e irte familiarizando con las funciones que tendrás que realizar. Para ello, tal vez te resulte útil conectarte como observador a la red por la que te decidas, para ir comprobando por ti mismo cómo se desenvuelven los veteranos e irle cogiendo el gustillo al tema (ojo, que es muy adictivo).

Para poder conectarte como observador en la red que hayas elegido, primero debes darte de alta en dicha red (es gratis). A continuación, consulta el manual correspondiente al programa para controladores que se utilice en dicha red, el [IvAc](#) en la red IVAO o el [ASRC](#) en VATSIM.

[Volver al Indice](#)

¿Se nos ha olvidado alguna pregunta?

Este es el momento de utilizar la función de [Búsqueda avanzada](#) (parte superior derecha de la pantalla en cualquier ventana del foro). Esta función te permite realizar búsquedas en las diferentes secciones del foro.

[Volver al Indice](#)

¿Dónde realizar mi pregunta?

Antes de realizar tu pregunta, piensa cuál es el tema de dicha consulta y en cuál de las numerosas secciones de Limaeco encaja mejor. Así evitarás que nuestros bienamados moderadores tengan que mover tu mensaje a la sección adecuada. Además, si puedes incluir tu pregunta en un topic ya abierto en vez de crear uno nuevo, pues mejor que mejor.

[Volver al Índice](#)